



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## **JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD**

Medellín, catorce de enero de dos mil veintiuno

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Etex Colombia S.A.
Demandado	Jorge Enrique Correa Usuga
Radicado	No. 05001 31 03 005 2019 00587 00
Providencia	Interlocutorio No. 001-2021
Decisión	Ordena seguir adelante la ejecución

Teniendo en cuenta que el demandado en ejecución no presentó excepciones de mérito durante el término de traslado de la demanda, este despacho,

### **R E S U E L V E :**

PRIMERO. Ordenar que siga adelante con la ejecución en favor de la sociedad Etex Colombia S.A. y en contra de Jorge Enrique Correa Usuga, en la forma indicada en el mandamiento de pago del 14 de noviembre de 2019.

SEGUNDO. Decretar remate de los bienes que se llegaren a embargar y secuestrar, previo avalúo de los mismos, para cancelar con sus productos el crédito cobrado.

TERCERO. Para la liquidación del crédito, se dará aplicación al Art. 446 del C.G.P.

CUARTO. Se condena en costas a la parte demandada a favor del ejecutante. Como agencias en derecho se fija la suma de \$12'462.000.oo. Líquidense por secretaría.

### **NOTIFÍQUESE**

**RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO**  
**JUEZ**

**Firmado Por:**

**RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO  
JUEZ CIRCUITO  
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **670fd1d3c17e1b03ab8d5f82cfefb8689e6b83506028fbd6a3ace04aea2ed8fc**

Documento generado en 14/01/2021 10:18:45 a.m.